

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0817C-M

Quito, D.M., 17 de agosto del 2015

PARA: Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DE CONTRATO 005-2015
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**ASUNTO:** Notificación para revisión de fiscalización del entregable E.23 relacionado con el Contrato 019-2014

El consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE emitió oficio No. CMS-RPQ-2015-099 con fecha 30 de julio del 2015, recibido en el RPDMQ el 30 de julio del 2015; con el cual hace entrega al RPDMQ del siguiente entregable:

Componente	Subcomponente	ID	Entregables
C.2 Modernización integral del RP	Subcomp 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE	E.23	<i>Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD</i>

El RPDMQ con oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF, de 03 de agosto de 2015, se notifica al Consorcio el esquema metodológico de revisión a aplicar con el entregable.

Ante lo expuesto solicito se notifique a la empresa fiscalizadora para que procedan a la revisión de dicho entregable según lo establecido en el alcance del contrato 005-2015.

Atentamente:

Ing. Marcelo Carrera
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia oficio No. CMS-RPQ-2015-099
Copia oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF
Documento(s) magnético(s) del Entregable

MCarrera/

17/08/2015
16 hoo

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-099

Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



30-5-12-2015
10:00

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE, se encuentra el entregable E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá encontrar un CD de datos con el "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD".

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE



Nombre Catalina Jasso
 Fecha 03-Agosto 2015
 Firma [Firma] 16:00

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF

Quito, 03 de agosto de 2015

ASUNTO: Notificación Esquema Metodológico para Revisión de Entregables E.22 y E.23.

Señora
 Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación a los oficios No. CSM-RPQ-2015-098 y CSM-RPQ-2015-099 emitidos el 30 de julio del 2015, recibidos en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en los cuales nos comunican de la entrega de los Entregables ajustados E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática" y E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD"; vinculados al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; debido a la naturaleza técnica, la vinculación del contenido de los entregables ajustados con la versión 1.00 del sistema informático de gestión documental y registral, y lo extenso de las temáticas de revisión, se ha determinado los siguientes lineamientos metodológicos a aplicar (sin que ello afecte a ningún otro entregable establecido en el Cronograma de Entregables del Plan de Trabajo Definitivo vigente):

- 1) Los entregables serán validados con respecto a la arquitectura, funcionalidad y transaccionalidad del sistema informático Documental y Registral versión 1.00; desde el 4 de agosto hasta el 25 de agosto del 2015.
- 2) Se requiere la participación activa presencial del equipo tecnológico del Consorcio en el proceso de análisis y revisión funcional.
- 3) Se solicitará a la empresa fiscalizadora la participación en la revisión conjunta de los entregables.
- 4) El RPDMQ emitirá oficio de resultado (observaciones o aprobación) de los entregables hasta el 28 de agosto del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Marcelo Carrera Riquetti

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-098
 Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-099

CC: Dr. René Almeida Luna Registrador de la Propiedad (E)
 Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

MCarrera / xibarra

